



**47 AÑOS  
EN CORREOS**

**SINDICATO LIBRE**  
**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

N.º 11 / 6 febrero 2024

e\_mail : [diferente@sindicatolibre.com](mailto:diferente@sindicatolibre.com)

web: <http://www.sindicatolibre.com>

# INCREMENTO SALARIAL PARA PERSONAL FUNCIONARIO

Hoy en el **CONSEJO DE MINISTROS**, se ha aprobado el aumento adicional del salario de los funcionarios en un 0,5%, correspondiente a 2023, que se abonará ante la subida de un 2,5% del Producto Interior Bruto (PIB) de España en el último ejercicio.

Esta subida salarial a los funcionarios tendrá efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2023 elevando al máximo del 3,5% el incremento de los sueldos públicos en el ejercicio.

El incremento salarial para los empleados públicos en 2023 del 2,5%, que se hizo efectivo en enero del pasado año, dicho porcentaje podía aumentar en un punto adicional, un 0,5% más si el IPC era superior al incremento consolidado entre 2022 y 2023 y otro 0,5% si el incremento del PIB nominal si fuera igual o superior al que aparece estimado en el cuadro macroeconómico que acompaña a los **Presupuestos Generales del Estado 2023**.

**Aumento en 2024.** Para este año está prevista una subida salarial de los funcionarios de un porcentaje fijo del 2%, que podrá elevarse en otro 0,5% adicional en función de la evolución del IPC armonizado (IPCA).

El **SINDICATO LIBRE** espera que esta subida se aplique lo antes posible a todo el personal de **CORREOS** y pide de una vez, que se retomen las Mesas de Negociación del Acuerdo General y Convenio Colectivo para entre otros asuntos, pueda firmarse un complemento para el personal funcionario por importe de lo dejado de percibir por causa del Real Decreto-ley 8/2010 de 20 de mayo, donde se adoptaron medidas extraordinarias para la reducción del déficit público y pueda así hacerse efectivo para los dos colectivos, funcionario y laboral algo tan básico como es a mismo trabajo, mismo salario.



[www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos](http://www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos)



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)